



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**CONAHCYT**  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

Comunicado 519/2024  
Ciudad de México, 26 de abril de 2024.

## México y Panamá comparten experiencias que facilitan el ejercicio del derecho humano a la ciencia

- Durante una semana, autoridades del Conahcyt y de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de Panamá se reunieron en México
- Intercambiaron propuestas en materia de HCTI, con énfasis en el bien común e incidencia de una ciencia honesta en la región de AL el Caribe

Con enfoque colaborativo y en una relación fraterna, México y Panamá, mediante el [Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías](#) (Conahcyt) y la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt), sostuvieron un encuentro semanal de trabajo para dialogar en torno a la cooperación bilateral en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación (HCTI).

Del 22 al 25 de abril, en las instalaciones centrales del Conahcyt, autoridades de ambas instituciones intercambiaron ideas y experiencias para el mejor desarrollo de políticas en materia de HCTI, destacando la relevancia del generar mecanismos que garanticen el ejercicio pleno del derecho humano para todos.

Lo anterior, con la firme intención de fortalecer e impulsar la relación México-Panamá para que el quehacer de las HCTI trascienda a las regiones, con énfasis en el bien común y la incidencia de una ciencia honesta y pertinente en la región de América Latina y el Caribe.

Durante las sesiones de trabajo, autoridades del Conahcyt expusieron cómo las nuevas políticas en ciencias, tecnologías e innovación soberana para el bienestar implementadas en México contemplan de manera transversal la revalorización de las humanidades como parte de un papel fundamental para el desarrollo de los conocimientos científicos.

Por su parte, la delegación Senacyt agradeció el intercambio de experiencias y trabajos, no sólo de la política mexicana HCTI, sino en asuntos administrativos y operativos que envuelven dichas acciones, pues “implican factores importantes para fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación y, a su vez, a través de investigadoras e investigadores, compartir esas experiencias en distintas áreas del conocimiento”.





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONAHCYT**  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

A lo largo de cuatro días de actividades, se conversó en torno a ejes de atención prioritaria que integran la política HCTI de México, como el acceso universal al conocimiento, la difusión y la publicación científica, ciencia básica y de frontera, los [Programas Nacionales Estratégicos](#) (Pronaces) y Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia (Pronaii) del Conahcyt.

Asimismo, se explicó cómo las ciencias, básica y de frontera que se realizan desde México, fueron rescatadas del abandono en gobiernos pasados. Actualmente han alcanzado resultados de gran importancia en la generación de conocimiento nuevo, lo cual ha logrado animar a las comunidades HCTI a plantear proyectos disruptivos, ambiciosos y novedosos, que rompan las fronteras del conocimiento.

Respecto a los Pronaces Conahcyt se mencionó que este mecanismo representa una forma de articulación virtuosa con las instituciones, la academia, las organizaciones de base social y comunitaria para que, mediante la investigación HCTI aplicada, se atiendan temas concretos y prioritarios para México, como la salud, la transición hacia un sistema energético más justo y sustentable, la construcción de sujetos sociales para la defensa del agua, entre otros.

Asimismo, se dio a conocer que los múltiples resultados científicos de los Pronaii y otros proyectos de investigación convergen en las plataformas tecnológicas soberanas y tecnologías inteligentes y de cómputo como el [Gestor de Mapas](#) (Gema), el [Sistema de Diseño y Accesibilidad para la Investigación](#) (Sisdai) y los [Ecosistemas Nacionales Informáticos](#) (ENI).

Se realizaron presentaciones sobre el Sistema Nacional de Centros Públicos (SNCP), el programa de becas al extranjero, el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) y redes de evaluadores de proyectos en HCTI.

Referente al programa de becas al extranjero, se expuso que su objetivo consiste en promover el fortalecimiento de la educación pública en el extranjero con la movilidad de personas de nacionalidad mexicana que sean admitidas o se encuentran inscritas en instituciones de educación superior (IES) públicas.

De igual forma, se presentaron las características del programa de becas al extranjero del renovado Conahcyt, que permite a México enfocar de manera prioritaria las investigaciones HCTI hacia el cumplimiento de objetivos específicos y la solución de retos en territorio, en beneficio de las comunidades.



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONAHCYT**  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

Respecto al SNII, se subrayaron los cambios estructurales a este sistema, que, bajo criterios claros de equidad, han permitido la democratización de las comisiones evaluadoras y la ponderación de las trayectorias completas de quienes postulan.

Sobre estrategias, sistemas y procesos de evaluación de proyectos, como el [Registro Conacyt de Evaluadores Acreditados](#) (RCEA), en las sesiones de trabajo se señaló que, a través de este registro, se busca contar con un banco de personas especialistas en diversos campos temáticos, para garantizar la evaluación de proyectos o formación de comités de evaluación que respondan a las necesidades de la comunidad HCTI.

Durante las distintas reuniones se escucharon ideas, retos y oportunidades para fortalecer la colaboración bilateral en materia HCTI. El intercambio y la transferencia de experiencias en política HCTI México-Panamá permitirá explorar acciones y estrategias para la cooperación internacional como iniciativas y proyectos en la materia, siempre en apego al bienestar común, el cuidado del ambiente y el respeto irrestricto a las soberanías de cada país.

La Senacyt de la República de Panamá es una institución autónoma que, guiada por los principios de creatividad, excelencia, relevancia, transparencia y solidaridad, busca convertir la ciencia y la tecnología en herramientas de desarrollo sostenible.

Todas las actividades, proyectos y programas de la Senacyt tienen como objetivo fortalecer, apoyar y promover el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación con el propósito de impulsar el nivel de productividad, competitividad y modernización en el sector privado, el gobierno, el sector académico-investigativo y el pueblo panameño.

Con fundamento en la [Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación](#) (LGHCTI), el Conahcyt sostiene relaciones bilaterales virtuosas para mantener la cooperación y la hermandad orientadas a fortalecer las HCTI en favor de los pueblos de México y Panamá.

En las jornadas de trabajo participaron funcionarias y funcionarios de Conahcyt. Por la Senacyt, participaron funcionarias de la Jefatura de Planeación, de Desarrollo Institucional y de la Coordinación de Indicadores.



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONAHCYT**  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

-oo0oo-

**Coordinación de Comunicación  
y Cooperación Internacional**  
[comunicacion@conahcyt.mx](mailto:comunicacion@conahcyt.mx)  
[conahcyt.mx](http://conahcyt.mx)

